

13 de Octubre de 1999.

Proceso Contencioso
Administrativo de
Plena Jurisdicción.

Designación de

Representante. Interpuesta por el Licenciado Israel Barría, en representación de Cohen Y Attia Internacional S.A., para que se declare nulo, por ilegal, la Resolución N°8193-95-D.G. de 18 de julio de 1995, dictada por el Director General de la Caja de Seguro Social, el acto confirmatorio y para que se hagan otras declaraciones.

Señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 394 del Código Judicial, por este medio comisiono a la Licda. Lourdes Moreno Cedeño, Secretaria Judicial de la Procuraduría de la Administración, con número de idoneidad profesional 3005, para que me represente en la entrega del Informe Pericial que se realizará el día 19 de octubre de 1999 a las 9:00 a.m., tal como consta en la Resolución fechada 6 de octubre de 1999 visible en la foja 142 del expediente judicial.

Del Señor Magistrado Presidente,

Licda. Alma Montenegro de Fletcher
Procuradora de la Administración

AMdeF/11/bdec.

Lic. Manuel A. Bernal H.
Secretario General a.i.